



Actuación coordinada entre Policía Local y Nacional

## **DETENIDO UN INDIVIDUO QUE TENÍA VARIAS CÁMARAS DE DETECCIÓN DE MOVIMIENTO OCULTAS TANTO EL RECINTO FERIAL COMO EN EL CENTRO PARA GRABAR A PERSONAS MICCIONANDO**

**Al individuo se le han intervenido numerosas cámaras y contenido audiovisual, en primera instancia en el recinto ferial por parte de los policías locales que practicaron su detención, y posteriormente por Policía Nacional, en un inmueble del Centro, así como en un callejón, donde también había ocultado otras cámaras similares con el mismo fin**

17.08.2022.- Agentes de la Policía Local de Málaga han detenido a un individuo de 43 años de edad como presunto autor de un delito contra la libertad e indemnidad sexual tras sorprenderlo in fraganti con varias cámaras de detección de movimiento ocultas en el recinto ferial, a lo que se le suma que en las posteriores investigaciones llevadas a cabo por Policía Nacional se comprobó que también realizaba hechos similares en un callejón del centro, con el fin, en ambos casos, de obtener imágenes de jóvenes, algunos de ellos menores de edad, miccionando.

Los hechos comenzaron sobre las 02:15 horas de la madrugada del domingo al lunes 15 de agosto en la zona del recinto ferial, concretamente en las inmediaciones de calle de la Bandolá, donde una pareja de agentes de la Policía Local de Málaga que realizaban labores de seguridad se percataron de la presencia de un individuo cuya actitud les resultó sospechosa, ya que no cesaba de agacharse y ponerse en pie, a la vez que miraba continuamente hacia los lados para comprobar que nadie pudiera advertir su presencia.

Tras una sigilosa vigilancia, los policías locales se acercaron hacia él, momento en el que, al percatarse de la presencia policial, guardó rápidamente un objeto, que resultó ser una cámara.

Los agentes realizaron una inspección ocular en la zona haciendo uso de sus linternas, localizando hasta cinco cámaras de detección de movimiento ocultas en la zona, tratándose de un lugar en el que de modo recurrente suelen acudir jóvenes a miccionar.

Tras ser preguntado por los policías locales, el individuo reconoció que las cámaras eran de su propiedad, practicándole los agentes un cacheo preventivo de seguridad tanto a él como a una mochila que portaba, a raíz del cual se le intervinieron numerosos objetos, entre ellos, además de las cinco cámaras de



detección de movimiento citadas, dos teléfonos móviles, una cámara fotográfica y otra de vídeo, dos discos duros, una linterna, un mp4, cinco pen drives USB y 49 tarjetas de memoria.

Ante los hechos, los policías locales procedieron a la detención del individuo y a su traslado a dependencias de la Comisaría Provincial de Málaga, haciéndose cargo Policía Nacional de las posteriores investigaciones.

### **Dos registros en alojamientos relacionados con el detenido**

Agentes adscritos a la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta -UDEV- de la Brigada Provincial de Policía Judicial practicaron dos entradas y registros en sendos alojamientos relacionados con el detenido.

En un apartamento vacacional utilizado por el investigado en el Centro -calle Pozos Dulces-, los agentes localizaron e intervinieron varias mini cámaras - idénticas a las intervenidas por Policía Local en el recinto ferial-, además de un ordenador portátil y una tablet, multitud de tarjetas de memoria y cargadores, entre otros efectos. En este inmueble, los agentes localizaron en el balcón una cámara dispuesta para grabar un callejón utilizado por algunos ciudadanos para hacer sus necesidades en estos días de fiestas.

### **Cámara oculta en el hueco de una pared en la vía pública**

Los agentes concluyeron el registro en este apartamento vacacional del Centro realizando una requisita en el callejón, donde, siguiendo las indicaciones del propio investigado, localizaron varias mini cámaras escondidas. Una de dichas cámaras se encontraba oculta en un hueco de la pared a ras de suelo. En total se intervienen tres cámaras de idénticas características a las ya intervenidas por la Policía Local.

También se practicó un segundo registro en otro alojamiento vacacional utilizado por el investigado en las proximidades del Real de la Feria.

### **Fotografías de niños y niñas miccionando**

En estos momentos de la investigación, la Policía trabaja en el volcado, análisis y estudio del contenido de todo el material intervenido. En un análisis superficial de uno de los teléfonos móviles intervenidos al detenido, los agentes hallaron abundante material de pornografía infantil consistente básicamente en fotografías de niños y niñas miccionando en diferentes lugares y posturas.

Entre los efectos intervenidos figuran cámaras fotográficas, mini cámaras de vigilancia portátil, teléfonos móviles, unidades de almacenamiento externo, multitud de tarjetas de memoria, un ordenador portátil, entre otros efectos.